



Datos Relevantes de la Sesión 12  
COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO DIP. JESÚS ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ				
2.- FECHA	18 de julio de 2018.				
3.- INICIO	12:15 hrs.	4.- TÉRMINO	14:30 hrs.	5.- DURACIÓN	2:15 hrs.
6.- QUÓRUM	20 Legisladores.				

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN	
De Legisladores.	1
2. OFICIOS	
a) De la Secretaría de Gobernación.	2
b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	1
c) Del Servicio de Administración Tributaria.	1
d) De la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	1
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	25
4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES	
De reincorporación.	5
5. INICIATIVAS	10
6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con puntos de acuerdo.	40
7. DICTAMEN NEGATIVO	
De proposición con puntos de acuerdo.	1
8. PROPOSICIÓN DE URGENTE RESOLUCIÓN	1
9. PROPOSICIONES	22
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>

1. **COMUNICACIÓN**

De CC. Legisladores.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Ernesto Cordero Arroyo Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente A nombre de las y los legisladores que integraron el grupo plural	Informe de la visita de trabajo realizada a Washington, D.C., del 25 al 27 de junio de 2018.	De Enterado

2. **OFICIOS**

a) De la Secretaría de Gobernación.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros, firmado en Los Cabos, Baja California Sur, el veinte de abril de dos mil dieciocho.	Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito público de la Cámara de Senadores.
2		Remite el informe semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al segundo semestre de 2017.	Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados



**b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretario	Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de junio de 2018, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2017.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados

**c) Del Servicio de Administración Tributaria.**

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Administradora Central de Destino de Bienes	Por el que informa que durante el mes de junio de 2018 se destinaron bienes aptos para su uso y consumo; siendo éstos, artículos de limpieza, de aseo personal y lubricantes, entre otros.	Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

**d) De la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.**

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretario	Remite el informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del Programa presupuestario S043 Programa de Apoyo al Empleo, así como el formato Anexo 4: Aspectos Relevantes de la Evaluación.	Comisiones de Desarrollo Social y de trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

**3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Gobierno del estado de Puebla	Secretario General de Gobierno	Que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a que, en el marco del Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar, se iluminen de color violeta, del 5 al 7 de mayo, sus edificios y monumentos más representativos; al mismo tiempo, se realicen actividades de información y difusión para dar a conocer entre la población la importancia de prevenir y atender esta enfermedad. Proposición suscrita por la Dip. Maricela Contreras Julián (PRD) el 09 de mayo de 2017. Aprobación el 17 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)	Remítanse a los promoventes
2	Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Salud para que, en el ámbito de sus atribuciones, remita un informe a esta Soberanía sobre las medidas de regulación, comercialización y aplicación de los productos, insecticidas y herbicidas, que atenten contra la salud de los trabajadores del campo como de la población en general. Proposición presentada por la Dip. Arlette Ivette Muñoz Cervantes (PAN), a nombre del Dip Juan Luis de Anda Mata (PAN), el 08 de mayo de 2018. Aprobación el 16 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)	
3	Secretaría de Desarrollo Social	Director General Adjunto de Normatividad y Convenios	Que exhorta al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a evaluar la implementación de acciones para promover y garantizar la capacitación y certificación de intérpretes de lengua de señas mexicanas en la República Mexicana. Proposición suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes, (PRD) el 16 de mayo de 2018. Aprobación el 23 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)	
4	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a la Secretaría de Salud a remitir un informe sobre la estrategia "Compra consolidada de medicamentos" que fue implementada en 2013 para combatir el problema de desabasto de medicamentos en 20 de las 32 entidades del país y, en el resto, informe sobre las estrategias que se han implementado con el mismo fin. Proposición suscrita por la Dip. Olga Catalán Padilla (PRD) el 23 de mayo de 2018. Aprobación el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
5	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Jefe de Servicios de Atención en Oficina del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores en Servicio del Estado	Que exhorta a diversas autoridades y dependencias a llevar a cabo la conformación de una mesa de trabajo para la pronta y definitiva solución de la problemática que aqueja a 369 maestros del sistema estatal de telesecundaria del estado de Durango, desde el pasado mes de noviembre de 2015. Proposición suscrita por la Dip. Araceli Damián González (MORENA) el 16 de mayo de 2018. Aprobación el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	Remítanse a los promoventes
6	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta al Consejo Nacional de Salud a realizar las acciones necesarias para que exista suficiencia de ambulancias con equipo eficiente en todos los municipios del país; y exhorta a la Secretaría de Salud y Bienestar Social del estado de Colima a remitir un informe sobre el estatus que guarda el vehículo tipo ambulancia de la localidad de Cofradía de Juárez. Proposición suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 16 de mayo de 2018. Aprobación el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
7	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Presidente	Que solicita al gobierno del estado de Chiapas información sobre las acciones que está llevando a cabo para garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos. Proposiciones: 1. Presentadas (3) por el Dip. Salvador García González (MC), el 16, 23 y 30 de mayo de 2018, y 2. Presentada por el Dip. José Hugo Cabrera Ruiz (PRI), el 30 de mayo de 2018. Aprobación el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
8	Secretaría de Desarrollo Social	Director General Adjunto de Normatividad y Convenios	Que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a fortalecer los diferentes programas sociales que protegen los derechos sociales de la población zacatecana más desfavorecida. Presentada en la Cámara de Senadores.	
9			Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instale un programa emergente de abasto de granos básicos a la población del campo, especialmente en las zonas más afectadas por la roya y en municipios de la Sierra y Montaña de Guerrero. Presentada en la Cámara de Senadores.	
10	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Subsecretario de Planeación y Política Ambiental	Por el que se exhorta al titular de esa Dependencia a realizar un estudio comparativo de las bolsas de plástico, considerando las diversas tecnologías para su elaboración, a fin de identificar el impacto que cada producto en cada proceso de elaboración tiene sobre el medio ambiente. Presentada en la Cámara de Senadores.	
11	Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla	Director General de Asuntos Jurídicos	Relativo a Centros de Reinserción Social. Presentada en la Cámara de Senadores.	
12	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Política para el Cambio Climático y encargado del Despacho de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	Por el que se exhorta al titular de esa Dependencia a revisar y en su caso modificar las normas oficiales mexicanas, a fin de establecer acciones más eficaces en la prevención, combate y control de incendios en pastizales y terrenos forestales agrícolas; e informar sobre los avances que se han generado por la implementación de dichas acciones, así como el presupuesto asignado en esta actividad y como se ha ejercido. Presentada en la Cámara de Senadores.	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
13	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Subsecretario de Planeación y Política Ambiental	Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a fortalecer las acciones para proteger el Área Natural Protegida de la Biosfera de la Mariposa Monarca. Presentada en la Cámara de Senadores.	Remítanse a los promoventes
14			Por el que se exhorta a esa Dependencia a realizar acciones de inspección en el Área Natural Protegida Parque Nacional Cañón del Sumidero, para que en los casos en que existan incumplimientos a la legislación en materia de aguas residuales, se proceda a sancionar como corresponda. Presentada en la Cámara de Senadores.	
15			Por el que se exhorta a esa Dependencia a fortalecer la cooperación con Paraguay, asn' como con los países de América Latina en materia de preservación de los recursos hidráulicos, del medio ambiente y la biodiversidad. Presentada en la Cámara de Senadores.	
16	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que se exhorta a esa Dependencia a revisar respecto al incremento en el cobro de tarifas de las autopistas del Estado de Tlaxcala, a efecto de considerar reducir sus cuotas para apoyar la grave situación económica que atraviesan los habitantes de la Entidad. Presentada en la Cámara de Senadores.	
17	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Por el que se exhorta al titular de esa Dependencia a fortalecer las acciones de inspección y vigilancia contra la pesca ilegal de especies en veda con énfasis en el abulón y la langosta, especies de gran importancia para la pesca en el estado de Baja California Sur. Presentada en la Cámara de Senadores.	
18	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a tomar en consideración el contenido del Manifiesto a la Nación por un Sistema Alimentario Nutricional, Justo y Sustentable, elaborado por especialistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil. Presentada en la Cámara de Senadores.	
19	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Presidente	Que exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; para que tomen en consideración el contenido del Manifiesto a la Nación por un Sistema Alimentario Nutricional, justo y sustentable, elaborado por especialistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil. Presentada en la Cámara de Senadores.	
20			Que exhorta a la Comisión Nacional de [05 Derechos Humanos, para que envíe a esta Soberanía un informe sobre los avances y retos del programa de Atención a Migrantes, de la campaña 'Soy Migrante Retorno', y cómo se vinculan estas acciones de campaña 'Juntos' y otras iniciativas internacionales en materia de migración y tolerancia, con el objeto de crear o modificar leyes y políticas públicas en la materia. Presentada en la Cámara de Senadores.	
21	Secretaría de Turismo	Subsecretario de Calidad y Regulación	Por el que se exhorta a esa Dependencia a trabajar de manera coordinada con otras instancias para posicionar a México como un destino turístico seguro. Presentada en la Cámara de Senadores.	
22	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Coordinador General de Vinculación Interinstitucional	Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que las entidades gubernamentales de la Administración Pública Federal, estatal y municipal y organismos desconcentrados y descentralizados impulsen la habilitación de lactarios en sus instalaciones para las madres trabajadoras. Proposición presentada por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de mayo de 2018. Aprobación el 23 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)	
23	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a fortalecer acciones para promover la salud y bienestar de las mujeres, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. Proposición suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 23 de mayo de 2018. Aprobación el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
24	Secretaría de Relaciones Exteriores3	Director General de Coordinación Política	Por el que la Comisión Permanente manifiesta su más amplia preocupación por los resultados del reciente proceso electoral celebrado el 20 de mayo de 2018 en la República Bolivariana de Venezuela, a través del cual se reeligió a Nicolás Maduro como Presidente, por no cumplir a cabalidad con los estándares internacionales de un proceso democrático, libre, justo y transparente. Proposición presentada por el Sen. Víctor Herмосillo y Celada (PAN) el 06 de junio de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	Remítanse a los promoventes
25	Gobierno de la Ciudad de México	Jefe Delegacional en Azcapotzalco	Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, a reforzar las acciones y campañas preventivas del tabaquismo, con énfasis en informar a la población acerca de la relación entre el consumo de tabaco y la prevalencia de cardiopatías. Proposición presentada por el Sen. Juan Gerardo Flores Ramirez (PVEM) el 06 de junio de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	

#### 4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES

De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Sonia Mendoza Díaz (PAN)	A partir del 13 de julio de 2018. (San Luis Potosí)	a) De Enterado b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.
2	Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN)	A partir del 13 de julio de 2018. (5ª Circunscripción)	a) De Enterado b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
3	Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)	A partir del 16 de julio de 2018. (5ª Circunscripción)	
4	Dip. Esthela de Jesús Ponce Beltrán (PRI)	A partir del 17 de julio de 2018. (1ª Circunscripción)	
5	Dip. Diego Valente Valera Fuentes (PRD)	A partir del 17 de julio de 2018. (Distrito 07, Chiapas)	

#### 5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <u>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</u> , la <u>Ley General de Población</u> , la <u>Ley General de Protección Civil</u> , la <u>Ley de Asistencia Social</u> , la <u>Ley del Impuesto sobre la Renta</u> , el <u>Código Penal Federal</u> , el <u>Código Nacional de Procedimientos Penales</u> y la <u>Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal</u> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Ejecutivo Federal	Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia de la Cámara de Diputados.	Promover y considerar una reforma social por los derechos de las personas con discapacidad, con cambios estructurales e institucionales para reconocer los derechos de acceso a la justicia, inclusión laboral, protección civil, asistencia social y accesibilidad, entendida como la adopción de medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
2	Que reforma los artículos 201 y 205 de la <b><u>Ley del Seguro Social</u></b> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Arturo Huicochea Alanís (PRI)	Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados	Aplicar en condiciones imparciales a todas las personas, quien tenga bajo su cuidado a menores de edad, que este afiliado al seguro social, este al corriente de los pagos de las cuotas y que deba hacerse cargo de un niño o niña, debe tener la posibilidad de acceder al servicio de guardería.
3	Que reforma y adiciona la <b><u>Ley General de Población</u></b> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Arlette Muñoz Cervantes (PAN)	Comisión de Población de la Cámara de Diputados	Precisar las atribuciones y naturaleza del Consejo Nacional de Población, como un órgano de asesoría y apoyo técnico para articular acciones que garanticen la planeación y desarrollo demográfico, establecer las funciones y obligaciones del Presidente del Consejo; sustituir de los integrantes del Consejo al titular de la Secretaría de la Reforma Agraria por el de la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, determinar la participación de los invitados del Consejo para participar en las sesiones y actividades e incluir en el Registro Nacional del Población los datos de los padres y abuelos de las personas que integran la población.
4	De decreto por el que se declara el día 8 de abril como el "Día Nacional de los Tenangos".  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)  A nombre propio y de la Dip. Hilda Miranda Miranda (PRD)	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados	Declarar el día 8 de abril como el "Día Nacional de los Tenangos".
5	Que reforma el artículo 12 de la <b><u>Ley Federal de Derechos</u></b> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)  A nombre propio y de la Sen. Ana Gabriela Guevara Espinosa (PT)	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados	Incrementar la cuota por la prestación de los servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional. Precisar el destino de los ingresos para mejorar los servicios que en materia migratoria proporciona el Instituto Nacional de Migración y el Consejo de Promoción Turística de México para la promoción turística del país, así como los obtenidos por el Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas sin fines turísticos.
6	Que expide la <b><u>Ley que crea el Instituto Nacional de Identificación Personal</u></b> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Martha Julisa Bojórquez Castillo (PRI)*	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de crea el Instituto Nacional de Identificación Personal, órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tiene objeto administrar el registro y la acreditación de la identidad de todas las personas residentes en el país y de los nacionales que residen en el extranjero.
7	Que reforma y adiciona de la <b><u>Ley Aduanera</u></b> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados	Reducir el porcentaje del Impuesto General de Importación que debe pagarse por importación de vehículos con determinadas características, incrementar el valor de los vehículos que pueden importarse y el número de unidades por persona que se pueden importar, disminuir el tiempo de residencia comprobada para importar vehículos y requerir constancias de carácter ecológico.
8	Que reforma el artículo 73 de la <b><u>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</u></b> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Sen. David Monreal Ávila (PT)*	Comisiones Unidas de Gobernación, y de Estudios Legislativos, Primera, de la Cámara de Senadores.	Establecer que los sujetos obligados de los Poderes Judiciales Federal y de las Entidades Federativas deberán poner a disposición del público las versiones públicas de las sentencias, una vez que hayan causado estado.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
9	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Lev del Impuesto sobre la Renta</u> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Martha Julisa Bojórquez Castillo (PRI)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados	Precisar que no se pagará el impuesto sobre la renta por la obtención de vales de despensa, así como las primas dominicales y exentar los ingresos que obtenga el trabajador por los conceptos de tiempo extraordinario, jubilaciones, la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y la liquidación y/o indemnización.
10	Que adiciona un párrafo IX al inciso b) del artículo 32 de la <u>Lev General de Instituciones y Procedimientos Electorales</u> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Brenda Velázquez Valdez (PAN)*	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados	Incluir a las atribuciones del Instituto Nacional Electoral, la implementación de la consulta infantil y juvenil de manera simultánea a los procesos electorales federales.
10	Que adiciona un párrafo IX al inciso b) del artículo 32 de la <u>Lev General de Instituciones y Procedimientos Electorales</u> .  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Dip. Brenda Velázquez Valdez (PAN)*	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados	Incluir a las atribuciones del Instituto Nacional Electoral, la implementación de la consulta infantil y juvenil de manera simultánea a los procesos electorales federales.

\* Sin intervención en Tribuna.

## 6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Primera Comisión  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a considerar la reparación o perfeccionamiento de las rampas existentes y valorar la viabilidad de implementar nuevas en calles y avenidas donde no hay, a fin de brindar seguridad y mayor accesibilidad a las personas con discapacidad motriz.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de la Secretaría de Obras y Servicios, considere reparar o perfeccionar las rampas existentes y valorar la viabilidad de implementar nuevas en calles y avenidas donde no hay, a fin de brindar seguridad y mayor accesibilidad a las personas con discapacidad motriz. <b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce al Gobierno de la Ciudad de México y al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, las acciones realizadas para fomentar una cultura de inclusión para las personas con discapacidad en la Ciudad de México; y les exhorta respetuosamente a reforzar sus campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a la población en general, con la finalidad de erradicar estereotipos y fomentar el respeto a los derechos de estas personas.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2		<p><b>Que exhorta a los gobiernos de las entidades a implementar acciones para salvaguardar la integridad de la población que resulte afectada por las temporadas de lluvias, huracanes, ciclones y tormentas tropicales, habilitando de manera particular albergues temporales, principalmente en los estados costeros del país.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia determina que el exhorto para que diversas autoridades del Gobierno Federal implementen y comuniquen a la población estrategias de prevención de desastres en esta temporada de huracanes, ha quedado atendida en virtud del dictamen aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en su sesión plenaria del 4 de julio de 2018, por el que se exhortó al Centro Nacional de Prevención de Desastres para que, de manera coordinada con las instituciones de protección civil de las 32 entidades federativas, continúe fortaleciendo, actualizando y difundiendo los protocolos de seguridad a fin de mantener informada a la población de los riesgos que implican las temporadas de lluvias, huracanes, ciclones y tormentas tropicales.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que en coordinación con las Unidades Estatales de Protección Civil, implementen acciones para salvaguardar la integridad de la población que resulte afectada por las temporadas de lluvias, huracanes, ciclones y tormentas tropicales, habilitando de manera particular, albergues temporales principalmente en los estados costeros del país.</p>	
3	Primera Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Por el que se solicita al gobierno de la Ciudad de México un informe sobre el estado que guarda la implementación del "Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente".</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Ma. del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, remita un informe a esta Soberanía sobre el estado que guarda la implementación del "Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente".</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
4		<p><b>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a remitir un informe a fin de conocer el estado que guarda el proyecto de corredor concesionado "Eje 5 Sur Eje 6 Sur, Santa Catarina-Metro Observatorio", que prevé contar con 130 unidades de transporte público de pasajeros.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a remitir un informe a esta Soberanía a fin de conocer el estado que guarda el Proyecto de Corredor Concesionado "Eje 5 Sur Eje 6 Sur, Santa Catarina-Metro Observatorio", que prevé contar con 130 unidades de transporte público de pasajeros.</p>	
5		<p><b>Que exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a velar por el cumplimiento irrestricto de los programas en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica y sancionar a quien no cumpla con la normatividad aplicable.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Presentada por el Dip. Abel Cruz Hernández (PES), suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario, el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones, vele por el cumplimiento irrestricto de los programas en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica y sancione a quien no cumpla con la normatividad aplicable.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
6		<p><b>Por el que se solicita al gobierno de la Ciudad de México un informe respecto de los inmuebles públicos en desuso que han sufrido actos de vandalismo, así como las acciones que realiza para frenar su deterioro.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Ma. del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones, remita un informe a esta Soberanía respecto de los inmuebles públicos en desuso de la capital que han sufrido actos de vandalismo, así como las acciones que realiza para frenar su deterioro. <b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, remita un informe a esta Soberanía respecto del número de denuncias por el delito de despojo relacionadas con inmuebles públicos en desuso.</p>	
7	Primera Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta al gobierno del estado de Jalisco a informar las estrategias de prevención del delito y acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en dicha entidad; y exhorta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de dicho estado a reforzar las acciones y estrategias en la atención a víctimas.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. José María Martínez Martínez el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Jalisco para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe a esta Soberanía las estrategias de prevención del delito y acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en dicha entidad. <b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco a reforzar las acciones y estrategias en la atención a víctimas.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
8		<p><b>Por el que se determina que la proposición para solicitar un informe respecto de las acciones, estrategias y políticas implementadas para contrarrestar el incremento de homicidios en el país en lo que va del presente año, ha quedado atendida.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que la proposición con punto de acuerdo para solicitar un informe al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto de las acciones, estrategias y políticas implementadas para contrarrestar el incremento de homicidios en el país en lo que va del presente año, ha quedado atendida con el dictamen aprobado en la sesión plenaria de la Comisión Permanente celebrada el pasado 30 de mayo de 2018, por el que se solicitó a dicho Órgano información relacionada con las estrategias y las acciones que actualmente se ejecutan para fortalecer la prevención y el combate a los delitos de alto impacto en el país.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
9	Primera Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Por el que se determina que diversas proposiciones relacionadas con la materia electoral han quedado atendidas.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Diputada Alicia Barrientos Pantoja, y diputados Sergio René Cancino Barffuson y Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA), el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. José María Martínez Martínez el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PT el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b>- La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que las proposiciones con punto de acuerdo relacionadas en materia electoral, han quedado atendidas en virtud del Dictamen aprobado en la sesión plenaria de la Comisión Permanente del pasado 11 de julio de 2018, al haber exhortado al Instituto Nacional Electoral, a los Organismos Públicos Locales y a las fiscalías especializadas en la atención de delitos electorales, así como a los tribunales electorales del ámbito federal y estatal para que, en ejercicio de sus atribuciones, continúen con las investigaciones e impugnaciones derivadas de denuncias presentadas con motivo de los procesos electorales llevados a cabo el pasado 1° de julio de 2018. <b>SEGUNDO.</b>- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
10	Segunda Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Por el que la Comisión Permanente felicita a los niños mexicanos ganadores del Campeonato Internacional ALOHA Mental Arithmetic 2017; asimismo, se desea éxito a los participantes mexicanos en el próximo Campeonato Internacional; y exhorta a la Secretaría de Educación Pública a evaluar la incorporación en los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo, métodos de aprendizaje como el ALOHA Mental Arithmetic que incrementen el nivel educativo de niñas, niños y adolescentes.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, felicita a los niños mexicanos ganadores del Campeonato Internacional ALOHA Mental Arithmetic 2017; asimismo, se desea éxito a los participantes mexicanos en el próximo Campeonato Internacional. <b>SEGUNDO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a evaluar incorporar en los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo, métodos de aprendizaje como el ALOHA Mental Arithmetic que incrementen el nivel educativo de niñas, niños y adolescentes.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
11		<p><b>Por el que la Comisión Permanente expresa sus condolencias por el fallecimiento del chef internacional Anthony Bourdain y externa un reconocimiento por su labor en favor de los derechos humanos y libertades en todo el mundo y, en particular, de los migrantes latinos y mexicanos en Estados Unidos, así como por su papel en pro de posicionar la gastronomía mexicana en el mundo.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Juan José García Espinosa (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del h. Congreso de la unión expresa sus condolencias por el fallecimiento del chef internacional Anthony Bourdain, ocurrido el pasado 8 de junio de 2018, y externa un reconocimiento por su labor en favor de los derechos humanos y libertades en todo el mundo y en particular de los migrantes latinos y mexicanos en estados unidos, así como por su papel en pro de posicionar la gastronomía mexicana en el mundo.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
12		<p><b>Por el que se solicita a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte analizar la posibilidad de otorgar becas deportivas especiales a corredores rarámuris que participan en eventos deportivos internacionales, en particular a Mario, Lorena y Juana Ramírez Hernández, quienes recientemente tuvieron una destacada participación en el ultra maratón de Tenerife, España, -Tenerife blue trailf con la finalidad de que puedan seguir participando en eventos deportivos de alto nivel.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a analizar la posibilidad de otorgar becas deportivas especiales a corredores rarámuris que participan en eventos deportivos internacionales en particular a Mario, Lorena y Juana Ramírez Hernández quienes recientemente tuvieron una destacada participación en el ultra maratón de Tenerife, España, "Tenerife blue trailf" con la finalidad de que puedan seguir participando en eventos deportivos de alto nivel.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>. b) Comuníquense.</p>
13	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud a implementar una estrategia integral para controlar las enfermedades nosocomiales en hospitales y clínicas del Sistema Nacional de Salud; y exhorta a la COFEPRIS a realizar las acciones necesarias para actualizar la NOM-045-SSA para fortalecer las medidas preventivas de las enfermedades nosocomiales, incluidas el uso de nuevas tecnologías.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Jacobo Soto Pizano (PAN) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, implementen una estrategia integral para controlar las enfermedades nosocomiales en hospitales y clínicas del Sistema Nacional de Salud, así como realizar diagnósticos que permitan determinar las inversiones necesarias en tecnología para combatir las enfermedades nosocomiales en nuestro país. <b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la COFEPRIS, a fin de realizar las acciones necesarias para actualizar la NOM-045-SSA para fortalecer las medidas preventivas de las enfermedades nosocomiales, incluidas el uso de nuevas tecnologías.</p>		
14	<p><b>Que exhorta a las dependencias del Gobierno Federal que corresponda a remitir un informe sobre cuáles son los mecanismos de cooperación vigentes entre los gobiernos de México y Estados Unidos de América, en materia de seguridad, combate al terrorismo y migración.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 23 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Dependencias del Gobierno Federal que correspondan a remitir a esta Asamblea un informe sobre cuáles son los mecanismos de cooperación vigentes entre los Gobiernos de México y Estados Unidos de América, en materia de seguridad, combate al terrorismo y migración.</p>		
15	<p><b>Que exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y sus equivalentes en las entidades federativas a informar sobre las acciones que han implementado para salvaguardar sus derechos y remitan un informe sobre la situación en la que se encuentran los niños y niñas que nacen y viven en las prisiones del país.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y sus equivalentes en las entidades federativas, a que informen sobre las acciones que han implementado para salvaguardar sus derechos y, al mismo tiempo, remitan a esta Asamblea un informe sobre la situación en la que se encuentran los niños y niñas que nacen y viven en las prisiones del país.</p>		



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
16		<p><b>Por el que la Comisión Permanente reconoce y felicita a la periodista mexicana Alma Guillermoprieto por haber sido declarada ganadora del premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2018.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce y felicita a la periodista mexicana Alma Guillermoprieto por haber sido declarada ganadora del premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2018</p>	
17		<p><b>Que exhorta al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa y a las autoridades educativas locales de las entidades federativas afectadas por los sismos de septiembre de 2017, a rendir un informe sobre los avances en la reconstrucción y reparación de los planteles escolares que sufrieron daños.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PT) el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa y a las autoridades educativas locales de las entidades federativas afectadas por los sismos de septiembre de 2017, a que rindan un informe sobre los avances en la reconstrucción y reparación de los planteles escolares que sufrieron daños.</p>	
18	<p><b>Segunda Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Marina a fortalecer actividades de difusión e información de promoción de la salud que permitan la prevención de enfermedades como el cáncer cérvicouterino, particularmente en las mujeres indígenas del país.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. María Cristina Teresa García Bravo (PRD) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Marina, para que en el ejercicio de sus atribuciones y en continuidad de sus tareas, fortalezcan actividades de difusión e información de promoción de la salud que permitan la prevención de enfermedades como el Cáncer Cérvicouterino, particularmente en las mujeres indígenas del país.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
19		<p><b>Que exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a proporcionar la atención oportuna, necesaria y suficiente a jóvenes y niños mexicanos con Síndrome de Down, para el impulso, desarrollo y reconocimiento de las capacidades deportivas, como se cumple con los atletas sin discapacidad.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), a proporcionar la atención oportuna, necesaria y suficiente a jóvenes y niños mexicanos con Síndrome de Down, para el impulso, desarrollo y reconocimiento de las capacidades deportivas como se cumple con los atletas sin discapacidad. <b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a apoyar con los recursos deportivos y económicos necesarios, la participación de los jóvenes y niños con Síndrome de Down que cumplan con los parámetros establecidos para que asistan con el respaldo nacional a las competencias internacionales.</p>	
20		<p><b>Que exhorta a diversas autoridades a fortalecer el acceso de los tratamientos biológicos para el tratamiento de la hidradenitis supurativa.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Jacobo Soto Pizano (PAN) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO:</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, al Consejo de Salubridad General, al IMSS, al ISSSTE, a PEMEX, a SEMAR y a SEDENA, a fortalecer el acceso de los tratamientos biológicos para el tratamiento de la Hidradenitis Supurativa, garantizando los cuadros básicos con el fin de mejorar la calidad de vida de los pacientes.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
21		<p><b>Por el que se solicita a la Secretaría de Educación del gobierno del estado de Tamaulipas un informe relativo al pago de sueldos atrasados a los maestros de aquella entidad.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Claudia Janeth Ochoa Íñiguez (PRI) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, un informe relativo al pago de sueldos atrasados a los maestros de aquella entidad.</p>	
22	Segunda Comisión	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer acciones para atender de manera integral y con un diagnóstico oportuno los trastornos psiquiátricos y neurológicos, como la esquizofrenia y el trastorno bipolar.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a los Gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan acciones para atender de manera integral y con un diagnóstico oportuno los trastornos psiquiátricos y neurológicos como la esquizofrenia y el trastorno bipolar, a fin de mejorar la calidad de vida de los pacientes.</p>	
23	Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado a implementar acciones dirigidas a prevenir y controlar infecciones respiratorias agudas derivadas del virus sincicial respiratorio, particularmente en bebés prematuros.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Jacobo Soto Pizano (PAN) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud Federal a que se tomen las acciones necesarias para que en todo el Sistema Nacional de Salud se cumpla con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realicen las gestiones necesarias para contar con información precisa y estadísticas actualizadas en torno al nacimiento prematuro en México, en particular referente a los casos de VSR;</li> <li>• Promover acciones transversales y normativas para prevenir el VSR en bebés prematuros, en particular a través del fomento de la inmunización pasiva en menores de 2 años y en particular para aquellos que nacen antes de las 32 semanas de gestación (bebés prematuros extremos);</li> <li>• Fortalecer los esquemas de vacunación e inmunización contra el VSR en bebés prematuros.</li> </ul> <p><b>SEGUNDO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, así como al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado a implementar acciones dirigidas a prevenir y controlar infecciones respiratorias agudas derivadas del Virus Sincicial Respiratorio (VSR), particularmente en bebés prematuros.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
24	Segunda Comisión  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Por el que se consideran atendidas y quedan sin materia diversas proposiciones relacionadas con la niñez migrante.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b>            Suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por la Sen. Ma. del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi e Ivonne Álvarez García (PRI), el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por el Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar (PAN) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por la Sen. Martha Elena García Gómez (PAN) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por el Sen. Fernando Torres Graciano (PAN) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por el Dip. Salvador García González (MC) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por la Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)            Suscrita por el Sen. José María Martínez Martínez el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b>  <b>PRIMERO.</b>- Se consideran atendidas y quedan sin materia las Proposiciones con Punto de Acuerdo materia de este Dictamen relacionadas con la niñez migrante.  <b>SEGUNDO.</b>- Archívese el presente expediente como asunto definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>. b) Comuníquense.</p>
25	<p><b>Que exhorta al Gobierno Federal a reforzar las medidas empleadas para prevenir, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres, en específico, el acoso sexual.</b></p> <p><b>Proposición:</b>            Suscrita por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b>  <b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que a través de las dependencias competentes refuercen las medidas empleadas para prevenir, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres en específico el acoso sexual.</p> <p><b>Intervención:</b> Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo (PRI)</p>		
26	<p><b>Que exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a fortalecer las políticas, estrategias, acciones y campañas diseñadas para promover la educación sexual y la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.</b></p> <p><b>Proposición:</b>            Presentada por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b>  <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública, así como a sus respectivas homólogas en las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las políticas, estrategias, acciones y campañas diseñadas para promover la educación sexual y la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.</p> <p><b>Intervención:</b> Dip. María Bárbara Botello Santibáñez (PRI)</p>		



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
27	Segunda Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a diversos poderes ejecutivos estatales a cumplir con lo dispuesto en el artículo Tercero Transitorio de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas e instalen la comisión estatal de búsqueda en sus respectivas entidades federativas.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Diputados Juan Romero Tenorio y Araceli Damián González (MORENA), el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los Poderes Ejecutivos de Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia cumplan con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, e instalen la Comisión Estatal de Búsqueda en sus respectivas entidades federativas.</p>	
28		<p><b>Que exhorta al municipio de Huatusco de Chicuéllar, Veracruz, a evitar la tala de árboles, así como la remoción de arbustos y plantas de espacios públicos, particularmente de la Alameda Agustín Chicuéllar; asimismo, a tomar en cuenta a la sociedad en la toma de decisiones conforme a lo establecido en la fracción III del artículo 195 de la Ley Orgánica del municipio del estado de Veracruz.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Diputada Alicia Barrientos Pantoja y los Diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza y Sergio René Cancino Barffuson (MORENA), el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Municipio de Huatusco de Chicuéllar, Veracruz, a fin de evitar la tala de árboles, así como la remoción de arbustos y plantas de espacios públicos, particularmente de la Alameda Agustín Chicuéllar, asimismo, tomar en cuenta a la sociedad en la toma de decisiones conforme a lo establecido en la fracción 111 del artículo 195 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
29	Tercera Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a los municipios de Oaxaca de Juárez y de Santa Cruz Xoxocotlán del estado de Oaxaca a realizar campañas permanentes de esterilización y de concientización sobre el maltrato animal.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Heriberto Varela Colmenares (PRD) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a los Municipios de Oaxaca de Juárez y de Santa Cruz Xoxocotlán, del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen campañas permanentes de esterilización y de concientización sobre el maltrato animal.</p>	
30		<p><b>Que exhorta a la Comisión del Agua de Veracruz a llevar a cabo acciones preventivas a fin de evitar la acumulación de agua en calles y avenidas por la temporada de lluvias, así como a seguir garantizando el acceso al agua.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Juan José García Espinosa (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Comisión del Agua de Veracruz, para que en coordinación con autoridades municipales, lleven a cabo acciones preventivas a fin de evitar la acumulación de agua en calles y avenidas por la temporada de lluvias, así como a seguir garantizando el acceso al agua.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
31		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del estado de Chiapas a realizar acciones a fin de proteger las áreas naturales e impedir la deforestación en el estado.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Tania Elizabeth Ramos Beltrán (PRD) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas, para que en el ámbito de sus atribuciones, realice acciones a fin de proteger las áreas naturales e impedir la deforestación en el Estado.</p>	
32		<p><b>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las campañas de supervisión y vigilancia en comercios, con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante las vacaciones de verano 2018.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las campañas de supervisión y vigilancia en comercios con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante las vacaciones de verano 2018.</p>	
33	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a continuar reforzando las acciones de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable a los rastros y centros de matanza, a fin de salvaguardar la calidad de la carne para el consumo humano, así como disminuir el sufrimiento de los animales utilizados para producción de alimentos.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), continúe reforzando las acciones de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable a los rastros y centros de matanza, a fin de salvaguardar la calidad de la carne para el consumo humano, así como disminuir el sufrimiento de los animales utilizados para producción de alimentos; ello con la finalidad de generar confianza y certidumbre de los consumidores y elevar la competitividad de los productores mexicanos.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
34		<p><b>Que exhorta al estado de Quintana Roo, a las autoridades del estado y a las autoridades municipales a proteger el derecho humano al agua de los habitantes de dicho estado; asimismo, exhorta a revisar y determinar el cumplimiento del contrato de concesión del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales otorgada a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C V., conocida como Aguakan.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Mario Machuca Sánchez (PVEM) y Diputados de su Grupo Parlamentario, el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> -La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Estado de Quintana Roo, a las autoridades del estado y a las autoridades municipales, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, protejan el derecho humano al agua de los habitantes del Estado de Quintana Roo. <b>SEGUNDO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosamente al Estado de Quintana Roo y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, revisen y determinen el cumplimiento del contrato de concesión del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales otorgada a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC), conocida como Agua kan.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
35		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogos en las 32 entidades federativas a actualizar o, en su caso, realizar realicen censos o inventarios periódicos que permitan conocer el total de zonas arboladas y áreas verdes por habitante en el suelo urbano, a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones de los organismos internacionales, garantizar a los habitantes el acceso a una distribución equitativa de áreas verdes y permitir el mejoramiento, protección, conservación y mantenimiento de las mismas.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Evelyng Soraya Flores Carranza (PVEM) y Diputados de su Grupo Parlamentario, el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones, actualicen, o en su caso, realicen censos o inventarios periódicos que permitan conocer el total de zonas arboladas y áreas verdes por habitante en el suelo urbano, a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones de los organismos internacionales, garantizar a los habitantes el acceso a una distribución equitativa de áreas verdes y permitir el mejoramiento, protección, conservación y mantenimiento de las mismas.</p>	
36	<p><b>Tercera Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a los gobiernos municipales a verificar la existencia de topes irregulares en las zonas metropolitanas; al mismo tiempo, evaluar la pertinencia de colocar reductores de velocidad o semáforos en las carreteras libres por las cuales el aforo vehicular es elevado y representa un riesgo para la población.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a los gobiernos municipales, verifiquen la existencia de topes irregulares en las zonas metropolitanas y al mismo tiempo se evalué la pertinencia de colocar reductores de velocidad o semáforos en las carreteras libres por las cuales el aforo vehicular es elevado y representa un riesgo para la población.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
37		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a remitir un informe sobre los procesos de contratación pública, presupuesto inicial y actualizado de la obra del tren interurbano México-Toluca.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a remitir un informe a esta Soberanía, sobre los procesos de contratación pública, presupuesto inicial y actualizado de la obra del Tren Interurbano México-Toluca</p>	
38		<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las acciones que se realizan en materia de concesiones y autorizaciones de especies marinas.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, fortalezca las acciones que se realizan en materia de concesiones y autorizaciones de especies marinas.</p> <p><b>Intervención:</b> Sen. Jesús Casillas Romero (PRI)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
39	Tercera Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Que exhorta a las Secretarías de Turismo, de Comunicaciones y Transportes y de Gobernación a instrumentar acciones con la finalidad de promover la inclusión en los centros y terminales turísticos para las personas con discapacidad, con el objeto de garantizar su plena accesibilidad en todo el territorio nacional durante los periodos vacacionales.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretarías de Turismo, de Comunicaciones y Transportes y de Gobernación, para que en el ámbito de sus competencias y en coordinación con sus homólogas en las Entidades Federativas, instrumenten acciones con la finalidad de promover la inclusión en los centros y terminales turísticos para las personas con discapacidad, con el objeto de garantizar su plena accesibilidad en todo el territorio nacional durante los periodos vacacionales.</p> <p><b>Intervención:</b> Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
40		<p><b>Que exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a promover una campaña con el objetivo de dar a conocer el Registro Público de Usuarios, para evitar recibir publicidad de entidades financieras.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva una campaña con el objetivo de dar a conocer el Registro Público de Usuarios (REUS), para evitar recibir publicidad de Entidades Financieras.</p> <p><b>Intervención:</b> Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI)</p>	

### 7. DICTAMEN NEGATIVO

De proposiciones con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Tercera Comisión Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	<p><b>Por el que se desecha la proposición por la que se solicitaba a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República tomar las acciones necesarias para que empleadas contratadas por outsourcing gozaran de las prestaciones de ley a todos los empleados al servicio del estado tienen derecho, a partir del ejercicio fiscal de 2018.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - Se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República para que tome las acciones necesarias para que empleadas contratadas por outsourcing gocen de las prestaciones de ley a todos los empleados al servicio del estado tienen derecho, a partir del ejercicio fiscal de 2018.</p> <p><b>Intervención:</b> Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)*</p> <p>* Propuso modificación.</p>	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) En <u>votación económica</u> se desechó la modificación propuesta por el Dip. Romero Tenorio.</p> <p>c) Archívese el dictamen como asunto concluido.</p>



**8. PROPOSICIÓN DE URGENTE RESOLUCIÓN**

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	<p><b>Dip. Kathia María Bolio Pinelo (PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al gobernador y al secretario de salud de Yucatán a reconocer la epidemia de influenza en el estado, así como difundir las medidas de prevención y garantizar el abastecimiento de medicamentos, pruebas de laboratorio y equipo médico para combatir esta enfermedad.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) En <u>votación económica</u> se aceptó la modificación propuesta or el Dip. García Portilla c) Aprobada en <u>votación económica</u>, con la adición aceptada. d) Comuníquese.</p> <p style="text-align: center;"><b>Intervenciones:</b></p> <p>Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) Dip. Ricardo David García Portilla (PRI)*</p> <p>*Propuso modificación.</p>	<p><b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud, para que realice y agilice los procedimientos y agote los protocolos para reunir los elementos que justifiquen y sustenten la eventual declaratoria de epidemia de influenza en el estado de Yucatán y la Dirección General de Epidemiología remita a esta Soberanía un informe de las acciones realizadas y la situación que priva en el estado.</p>

**9. PROPOSICIONES**

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. Nancy G. Sánchez Arredondo (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a considerar los tratados internacionales, así como las leyes de los Estados Unidos Mexicanos al realizar sus decretos para la creación y/o ampliación de áreas naturales protegidas.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a considerar los Tratados Internacionales, así como las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos al realizar sus decretos para la creación y/o ampliación de Áreas Naturales Protegidas y en ese mismo sentido, los Estudios Técnico-justificativos utilizados para la creación y ampliación de las mencionadas áreas dentro marco de su competencia, para que sean publicados en la página web de la dependencia y sean de acceso libre y público a la ciudadanía, con el fin de que todos los mexicanos interesados, conozcan las motivaciones que llevaron a la dependencia a tal determinación.</p>
2	<p><b>Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)</b></p> <p><b>A nombre propio y del Diputado Jesús Zambrano Grijalva (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a que en las actuaciones que este órgano realice relativas a la sentencia emitida por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito del Poder Judicial de la Federación en el caso "Ayotzinapa", considere la pluralidad de opiniones de los diversos Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dip. Edgar Romo García, para que en las actuaciones que este órgano realice relativas a la sentencia emitida por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito del Poder Judicial de la Federación en el caso "Ayotzinapa", considere la pluralidad de opiniones de los diversos Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados.</p>
3	<p><b>Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)*</b></p> <p><b>Y diputados de su Grupo Parlamentario</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud a informar el estado que guarda el anteproyecto de norma oficial mexicana para la prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado, calidad de la atención, control y vigilancia epidemiológica del cáncer en la mujer.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud a informar a esta Soberanía el estado que guarda el Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana para la Prevención, Diagnóstico Oportuno, Tratamiento Adecuado, Calidad de la Atención, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer en la Mujer.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	Dip. Abel Cruz Hernández (PES) Y diputados de su Grupo Parlamentario Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta al Ejecutivo Federal a suspender la convocatoria emitida por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, denominada "Desarrollo de Estrategias Genéticas para el Control de la Transmisión de Enfermedades Virales en México asociadas a Aedes SPP".  Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal, para que, en el marco de sus facultades, suspenda la convocatoria emitida por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), denominada "Desarrollo de estrategias genéticas para el control de la transmisión de enfermedades virales en México asociadas a Aedes spp".
5	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)* Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Por el que la Comisión Permanente expresa su reconocimiento y felicita a la joven veracruzana María Bárbara Wetzel por la medalla de oro obtenida en el campeonato mundial de gimnasia Síndrome de Down, celebrado en Alemania.  Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, expresa su profundo reconocimiento y felicita a la joven veracruzana María Barbara Wetzel por la medalla de Oro obtenida en el Campeonato Mundial de Gimnasia Síndrome de Down celebrado en Alemania.
6	Senadores del Grupo Parlamentario del PAN* Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes de Desincorporación de Bienes a informar respecto a la venta de un predio de 262.5 hectáreas ubicado frente al mar Caribe, sobre la carretera Cancún-Tulum, a un precio 20 veces más bajo de su valor.  Se turnó a la Tercera Comisión.	PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Mtra. Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a que informe ampliamente a la brevedad posible a esta Soberanía, sobre la participación de la Secretaría que ella encabeza en el proceso de compra venta del predio de 262.5 hectáreas ubicado frente al mar Caribe, sobre la carretera Cancún-Tulum. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Lic. Alan Daniel Cruz Porchini, Encargado del Despacho de la Presidencia del INDAABIN, a que informe ampliamente a la brevedad posible a esta Soberanía, sobre la presunta participación del Instituto en la determinación de un precio 20 veces inferior al valor comercial en el proceso de compra venta del predio de 262.5 hectáreas ubicado frente al mar Caribe, sobre la carretera Cancún-Tulum.
7	Sen. David Monreal Ávila (PT)* Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de la Función Pública a iniciar o fortalecer las investigaciones correspondientes a efecto de fincar responsabilidades a quien o quienes resulten responsables por los presuntos hechos de corrupción en la triangulación de recursos públicos por parte de servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social en las cuentas públicas 2013, 2014 y 2015.  Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de la Función Pública, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, inicien o fortalezcan las investigaciones correspondientes a efecto de fincar responsabilidades a quien o quienes resulten responsables por los presuntos hechos de corrupción en la triangulación de recursos públicos por parte de servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social en las cuentas públicas 2013, 2014 y 2015.
8	Diputados Jesús Zambrano Grijalva, Felipe Reyes Álvarez y Julio Saldaña Morán y de la Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)* Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta al Director General de Petróleos Mexicanos a entregar un informe en torno de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, por un valor de mil 191 millones de pesos, no solventadas, según se indica en los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública 2017.  Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Director General de Petróleos Mexicanos, Mtro. Carlos Treviño Medina a entregar un informe a esta Soberanía en torno de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, por un valor por mil 191 millones de pesos, no solventadas, según se indica en los informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
9	<p>Diputadas Sara Paola Gállico Félix Díaz y Alicia Barrientos Pantoja (MORENA)*</p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a llevar a cabo acciones con objeto eliminar el uso de plaguicidas en el país, así como para implementar estrategias de conservación, protección, trato digno y manejo de las diversas especies de abejas y otros polinizadores.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, en ejercicio de sus atribuciones, lleven a cabo acciones para eliminar el uso de plaguicidas en el país, así como para que implementen estrategias de conservación, protección, trato digno y manejo de las diversas especies de abejas y otros polinizadores.</p>
10	<p>Dip. Verónica Bermúdez Torres (MC)*</p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a garantizar la reparación de los daños sufridos por las inundaciones, que propició la construcción de la línea 3 del tren ligero en Guadalajara, Jalisco, en la colonia Alcalde Barranquitas.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> Se exhortar a la Secretaria de Comunicaciones y Transporte, a través de su Titular Gerardo Ruiz Esparza, a que intervenga para encontrar una ruta alterna y que la obra secundaria del tren ligero que ejecuta la empresa Española no afecte a los hogares de la Colonia Alcalde Barranquitas y garantice la reparación de daños sufridos por las inundaciones propiciada por la construcción de la línea 3 del tren ligero en Guadalajara.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Que Indique a esta Soberanía cual será la solución de los Colectores de Agua.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Que Indique a esta soberanía quien supervisa la obra por parte de la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Que indique a esta soberanía, cuando concluye la Obra y cuando se dará solución a los Colectores de agua.</p>
11	<p>Sen. Jesús Casillas Romero (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Sobre los hechos ocurridos el 5 de julio de 2018 en el municipio de Tultepec, Estado de México, en los que resultaron al menos 24 personas fallecidas y 49 lesionadas, con motivo de dos explosiones suscitadas en un taller de pirotecnia.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos...</p> <p><b>A).-</b> Lamenta los trágicos hechos ocurridos la mañana del jueves 5 de julio de 2018 en Tultepec, Estado de México; en los que resultaron al menos 24 personas fallecidas y 49 lesionadas con motivo de las explosiones suscitadas en un taller de pirotecnia;</p> <p><b>B).-</b> Hace un homenaje a la memoria de los bomberos, paramédicos y policías que perdieron la vida en cumplimiento del deber con motivo de este siniestro, asimismo emite sus condolencias a los familiares de todas las víctimas y deseo de pronta recuperación a los heridos; y</p> <p><b>C).-</b> Hace un merecido reconocimiento a todas las corporaciones de emergencia del país, que aún a costa de sus propias vidas, honrosamente se dedican a la salvaguarda y protección de los mexicanos.</p>
12	<p>Sen. Jorge Luis Lavalle Maury (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos a realizar una revisión de la carga regulatoria y normativa respecto a la seguridad industrial, operativa y de protección al medio ambiente en materia de actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a que en el marco de sus respectivas atribuciones realice una revisión de la carga regulatoria y normativa respecto a la seguridad industrial, operativa y de protección al medio ambiente en materia de actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, con la finalidad de armonizarlas conforme a las mejores prácticas internacionales y brindar mayor certidumbre y eficacia en el cumplimiento regulatorio, evitando con ello la excesiva carga administrativa para el regulado y para el Estado.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
13	<p><b>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a rendir un informe respecto del uso y destino de los mil 70 millones 49 mil pesos como parte del programa de Fortalecimiento para la Atención a Mexicanos en el Exterior durante el año 2017.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda COMISIÓN.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a rendir a esta Soberanía un informe detallado respecto del uso y destino de los mil 70 millones 49 mil pesos como parte del programa de Fortalecimiento para la Atención a Mexicanos en el Exterior durante el año 2017, así como de los motivos por los cuales no fueron solventadas 15 de las 16 observaciones de la Auditoría Superior de la Federación como parte de la revisión de la cuenta pública 2017.</p>
14	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita un informe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia de condonaciones fiscales.</b></p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita un informe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los incisos e y d, fracción 111 del artículo 69 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, acerca de los estímulos fiscales establecidos en las leyes, identificados como acreditamientos, devoluciones, disminuciones, y deducciones, tanto de personas físicas, como morales, así como su porcentaje; el nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, ya determinado y exigible, así como los montos respectivos de los contribuyentes.</p>
15	<p><b>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a cumplir plenamente las recomendaciones 2017-1-19GYR-07-0259-07-001 y 2017-1-19GYN-07-0244-07-006 emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, a fin de garantizar el derecho a la prestación de servicios de atención para el bienestar y desarrollo infantil.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda COMISIÓN.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cumplir plenamente las recomendaciones 2017-1-19GYR-07-0259-07-001 y 2017-1-19GYN-07-0244-07-006 emitidas por la Auditoría Superior de la Federación a fin de garantizar el derecho a la prestación de servicios de atención para el bienestar y desarrollo infantil.</p>
16	<p><b>Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita a la Secretaría de la Defensa Nacional hacer una supervisión exhaustiva de los talleres que se dedican a la fabricación y depósito de juegos pirotécnicos en Tultepec, Estado de México, con el fin de verificar que operen de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y revocar los permisos de quienes no cumplan los requisitos establecidos en dicha Ley, además de clausurar y desmantelar los talleres de pirotecnia clandestinos.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional hacer una supervisión exhaustiva de los talleres que se dedican a la fabricación y depósito de juegos pirotécnicos en Tultepec Estado de México, con el fin de verificar que operen de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y revocar los permisos de quienes no cumplan a cabalidad los requisitos establecidos en dicha ley, además de clausurar y desmantelar los talleres de pirotecnia clandestinos.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil tomar las medidas necesarias para evitar más accidentes fatales por explosiones relacionadas con la pirotecnia, mediante la implementación de un protocolo de seguridad amplio que involucre tanto a autoridades federales, estatales, municipales, artesanos y población en general.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
17	<p><b>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Turismo a fortalecer el Operativo Vacacional de Verano 2018 en los municipios turísticos con mayor índice de percepción de inseguridad en el país.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo, para que en el ámbito de sus facultades, fortalezca el Operativo Vacacional de Verano 2018 en los municipios turísticos con mayor índice de percepción de inseguridad en el país.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b>La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Seguridad Pública, para que en coordinación con autoridades estatales y municipales, refuercen la seguridad en las zonas turísticas del país.</p>
18	<p><b>Sen. Martha Palafox Gutiérrez, (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 18 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Fiscalía General de Justicia del estado de Sinaloa a investigar las agresiones, lesiones y vejaciones que sufrieron el 6 de julio de 2018, en Mazatlán, Los doctores Juan Leónides Parra García y Juan Miguel Parra, a manos de cirujanos plásticos y reconstructivos, en un evento del Colegio Sinaloense de Cirujanos Plásticos, Estéticos y Reconstructivos, A.C. y de AMCPEP.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa a que a la brevedad investigue las agresiones, lesiones y vejaciones que sufrieron el 6 de julio de 2018, el Doctor Juan Leónides Parra García y su hijo el Doctor Juan Miguel Parra a manos de Cirujanos Plásticos y Reconstructivos en el evento denominado "XXII Curso Taller Internacional de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva", que tuvo lugar en Mazatlán y que fue organizado por el Colegio Sinaloense de Cirujanos Plásticos, Estéticos y Reconstructivos, A.C., la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, A.C., y avalado por el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, A.C., a efecto de que se identifique y se sancione a los responsables de dichos actos y se exija a los presidentes de dichas asociaciones civiles a conducirse con ética profesional y abstenerse de incitar a sus agremiados a que realicen actos de violencia en contra de diversos profesionales de la salud.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente exhorta a los Titulares de la Secretaría de Salud Federal y al Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, CONACEM, a que emitan comunicaciones dirigidas a las Presidencias de las Mesas o juntas directivas del Colegio Sinaloense de Cirujanos Plásticos, Estéticos y Reconstructivos, A.C., de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, A.C., y del Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, A.C., para que se abstengan de realizar incitaciones o comentarios denostativos de los Maestros en Cirugía Estética y que sus agremiados se conduzcan con probidad y ética hacia cualquier profesional de la salud, se sancione a los agresores de los Doctores Juan Leónides Parra García y Juan Miguel Parra, con la suspensión de su certificación o recertificación y en su caso con la expulsión de dichas asociaciones, así como para que se abstengan de emitir cualquier acto tendiente a denostar o vulnerar los derechos humanos y dignidad de los Doctores Juan Leónides Parra García y Juan Miguel Parra o para limitar o impedir su ejercicio profesional como represalia.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
19	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las campañas informativas para concientizar a la población sobre los criterios de separación y recolección de los residuos sólidos en todo el país.  Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y en ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las campañas informativas para concientizar a la población en general sobre los criterios de separación y recolección de los residuos sólidos en todo el país, con el objetivo de mantener un ambiente más sustentable.
20	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a promover el desarrollo de actividades recreativas, a fin de acercar a la población escolar a las diferentes expresiones artísticas y culturales del país.  Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en coordinación con los municipios, promuevan el desarrollo de actividades recreativas, a fin de acercar a la población escolar a las diferentes expresiones artísticas y culturales del país.
21	Dip. Ricardo García Portilla (PRI) *  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a continuar realizando acciones de supervisión y verificación en contra de las empresas prestadoras del servicio de transporte privado de personas, así como para garantizar la protección de la información y datos proporcionados por los usuarios de esos servicios.  Se turnó a la Tercera Comisión.	PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, respalda y reconoce la labor de la Procuraduría Federal del Consumidor en la defensa y protección de los derechos de los usuarios del servicio de transporte privado de pasajeros, ante las sanciones impuestas por presuntas prácticas abusivas y engañosas de empresas como Uber, Cabify e Easy Taxi. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que continúe realizando acciones de supervisión y verificación en contra de las empresas prestadoras del servicio de transporte privado de pasajeros, así como para garantizar la protección de la información y datos proporcionados por los usuarios de esos servicios. TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula por la rápida respuesta y el compromiso externado por las empresas Uber, Cabify e Easy Taxi para implementar cambios en sus políticas de servicios a fin de garantizar una adecuada protección de los derechos del consumidor, derivada de las recientes acciones emprendidas por la Procuraduría Federal del Consumidor.
22	Dip. Nancy G. Sánchez Arredondo (PRI) *  Publicación en GP: 18 de julio de 2018.	Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a que, en coordinación con los titulares de los ejecutivos de los estados de la frontera norte, implementen un programa de regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera, internados en la República Mexicana, con la finalidad de proteger el patrimonio de millones de mexicanos, así como de evitar que dichos vehículos sean utilizados para realizar actos delictivos.  Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Economía (SE) para que, en coordinación con los titulares de los ejecutivos de los estados de la frontera norte, implementen de manera coordinada un programa de regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera, internados en la República Mexicana, con la finalidad de proteger el patrimonio de millones de mexicanos, así como de evitar que dichos vehículos sean utilizados para realizar actos delictivos.

\* Sin intervención en Tribuna.

### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 25 de julio de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en:  
<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=10>

DATOS RELEVANTES (18 de julio de 2018)